



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Convocatoria para el Contrato de suministro de tres vehículos industriales de segunda mano, destinados a servicios municipales de jardinería, obras y agua del Ayuntamiento de Bargas. Procedimiento abierto, tramitación ordinaria varios criterios de adjudicación

Mediante resolución de Alcaldía Presidencia número 1236 de fecha 10 de noviembre, se acordó la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que ha de regir el expediente de contratación para el contrato de suministro de tres vehículos industriales de segunda mano, destinados a servicios municipales de jardinería, obras y agua del Ayuntamiento de Bargas. Procedimiento abierto, tramitación ordinaria varios criterios de adjudicación, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Bargas 45593
 - 4) Teléfono: 925 49 32 42
 - 5) Fax: 925 35 84 36
 - 6) Correo electrónico: secretaria@bargas.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Bargas.es

Número de expediente: contratación 31/2017.

Objeto del contrato:

Descripción: constituye el objeto del contrato el contrato de suministro de tres vehículos industriales de segunda mano, destinados a servicios municipales de jardinería, obras y agua del Ayuntamiento de Bargas. Procedimiento abierto, tramitación ordinaria varios criterios de adjudicación.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento de adjudicación abierto, varios criterios de adjudicación.

Valor estimado del contrato:

35.000,00 euros (IVA incluido).

Garantías:

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Presentación de ofertas:

Fecha límite: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los quince días (naturales) siguientes a la fecha de publicación de este anuncio el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. En el caso de presentarse por correo, se atenderá a lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Bargas, sito en la Plaza de la Constitución número 1. C.P. 45593 Bargas (Toledo).

Apertura de proposiciones:

En la primera sesión que celebre la Mesa de Contratación.

Bargas 10 de noviembre de 2017.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.ºI.-5595